



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/457 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 18:00 horas del día 29 de junio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y en su caso confirmación de la clasificación como información reservada relativa al expediente integrado con motivo del procedimiento administrativo relacionado con el C. Pedro Javier Cárdenas Ramos, remitido por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (en delante SEMS);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código de trabajador, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (No. Afiliación al IMSS), domicilio particular, estado civil y lugar de nacimiento, contenidos en el contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado número 3702108, remitido por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (en adelante CUCSH); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario